

Datos del Inmueble	
<b>Inmueble para</b>	Venta
<b>Tipo de Inmueble</b>	Apartamento
<b>Nombre</b>	Venta Apartamento Urb. Las Chimeneas, Res Garden Plaza calle cerrada, pozo, planta
<b>Código</b>	250483
<b>Habitaciones</b>	4
<b>Baños</b>	3
<b>Estacionamiento</b>	3
<b>Precio Ref.</b>	\$ 78.500
<b>Precio Bs.</b>	Bs. 2.853.475

Ubicación	
<b>País</b>	Venezuela
<b>Estado</b>	Carabobo
<b>Ciudad</b>	Valencia
<b>Urbanización</b>	Las Chimeneas



Dimensiones (m2)	
<b>Construcción</b>	160

### Descripción

Le tenemos en Venta este Apartamento en La Urbanización Las Chimeneas en Res Garden Plaza.

El Apartamento posee 160 mts<sup>2</sup>

Cuenta con doble Vigilancia, Cámaras de Seguridad, Pozo de Agua, vigilancia las 24 horas, además de una preciosa vista y atardeceres donde se observa la zona norte de la gran Valencia

Se encuentra a una cuadra del C.C Las Chimeneas, muy cercano al C.C Trigaleña plaza, farmatodo y Supermercado Kalea.

Este conjunto, cuenta con 2 ascensores modernos, con sistema de pin de seguridad, excelente ubicación, fácil acceso a la autopista, hermosas áreas sociales, salón de fiesta, Vigilancia.

Se distribuye internamente de la siguiente manera:

- \* 3 habitaciones ( Principal con baño completo), Split de 12.000 btu
- \* 3 Baños completos con pareduche
- \* 1 estudio con baño completo
- \* 3 Puestos de estacionamiento techados
- \* Cocina equipada, microondas, nevera, Pantry dentro de la cocina de 4 puestos.
- \* Ventanas Panorámicas
- \* Area de faena independiente con Calentador de Agua

Ref:\$68.500

Condominio \$100 Promedio

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Infinity - Cesar Laurentin

Teléfono: +58-2418269780 / +58-4244006200

Email: lauretinc@infinity.remax.com.ve / gerencia@infinity.remax.com.ve

Dirección: Avenida Bolívar con calle 149, local L11, Urbanización Carabobo Nro. Cívico 148-41. Valencia. Estado Carabobo. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



